

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

## TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201300130-00	Reparación Directa	Karen Tatiana De León García y Otros	Corpamaga – Sociedad Panamericana Dredging & Enginering Ltda	07/07/2015	10/07/2015
47001333304201400215-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nelly Esther López Conde	U.G.P.P.	07/07/2015	10/07/2015

CONSTANCIA: HOY, SIETE DE JULIO de dos mil quince (2015) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el termino de TRES (3) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 244 NUMERAL 2 del CPACA



**SECRETARIO**